



Fecha: 000595

Caso de trámite: TCUM\_IRC\_1

**NOMBRE DEL TRÁMITE:** Registro de Manifestación de Construcción Tipo B e C, Rehabilitación, Aviso de Terminación de Obra

**MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO B:** [ ] **MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO C:** [ ]

Ciudad de México, de de  
 Alcaldía Cuauhtémoc  
 Procede

Señala bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica. Tiene pleno conocimiento de que, en caso de que exista falsedad en ella, se aplicarán las sanciones administrativas y penales establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se comprometen a colaborar con la autoridad competente, en términos de los artículos 22 de la Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de México y 211 del Código Penal para el Distrito Federal.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

La Alcaldía Cuauhtémoc a través de la Ventanilla Única de Trámites, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado: "SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITANTES DE TRÁMITES, AVISOS Y MANIFESTACIONES DE LA VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC". Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de orientar, informar, recibir, registrar, gestionar y entregar documentos para la integración de un expediente relacionado a los diferentes trámites que la ciudadanía puede realizar a cargo de este sujeto obligado, los cuales serán consultados para su debida atención y posterior entrega ante la Ventanilla Única de Trámites. Para el tratamiento de sus datos no es necesario recibir su consentimiento, y no serán transferidos a terceros salvo los previstos en los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Cuauhtémoc, ubicada en Riforma y Mita sin número, Primer piso, Alá Oriente, Colonia Buenavista, Código Postal 06350, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con número telefónico 55145232. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <https://bit.ly/3cauhtemoc-majportal-de-transparencia/>

MOTIVO DE LA SOLICITUD	
<input type="checkbox"/> Registro Tipo B	<input type="checkbox"/> Registro Tipo C
<input type="checkbox"/> Rehabilitación	<input type="checkbox"/> Aviso de Terminación de Obra
DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA FÍSICA)	
* Los datos solicitados en este trámite son obligatorios.	
Nombre del solicitante	Apellido paterno
Apellido materno	Número de identificación oficial
Identificación oficial	Clave (Código de Registro de Población - CURP)
Caracterización para votar, participar, ejercer el sufragio, Carilla del Servicio Militar, Residencia y Cédula profesional	Nacionalidad
Clave (Código de Registro de Población - CURP)	De acuerdo con la ley, ¿es comunitario indígena?
Nacionalidad	¿Habla alguna lengua indígena?
De acuerdo con la ley, ¿es comunitario indígena?	¿Qué lengua indígena habla?
En papel	No
En su caso	
Documento con el que acredita la situación de género y estancia legal en el país	Actividad sustentada a realizar
Fecha de vencimiento	
DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)	
* Los datos solicitados en este trámite son obligatorios.	
Denominación o razón social	Acta Constitutiva o Póliza
Número de folio del acta o póliza	Fecha de otorgamiento
Nombre de la persona titular de la Notaría, Comedoría Pública o Alcaldía que lo expide	Entidad federativa
Comedoría Pública o Alcaldía que lo expide	Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio
Número de Notaría o Comedoría	Fecha o número
	Entidad federativa

**DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA**

Los datos solicitados en este Módulo son obligatorios en caso de ejercer un acto de representación legal, apoderada, tutelada o tutor.

Nombre (s): **Abraham Colarte**      Apellido materno: **Lozano**  
 Apellido paterno: **Colarte**      Número / Folio: **1961825998**  
 Identificación Oficial: **Credencial para votar Mexicana**  
 Nacionalidad: **Mexicana**

**Instrumento o documento con el que acredita la representación**

Tipo de poder notarial: **Poder Especial**  
\*Especificar si se trata de Poder General para Pagar y Cobrar, Poder Especial para Actos de Sucesión, Poder General para Actos de Administración, o Poder Especial  
 Número o folio: **103, 305**      Entidad federativa: **Ciudad de México**  
 Nombre de la persona titular de la Notaría, Correduría Pública o Juzgado: **Omar Lozano Torres**      Número de Notaría, Correduría o Juzgado: **Notaría 134**  
 Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

**DOMICILIO PARA DAR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Los datos solicitados en este Módulo son obligatorios.

Calle: **Lamartine Chapultepec Morales**      No. Exterior: **238**      No. Interior: **603**  
 Colonia: **Chapultepec Morales**  
 Municipio: **Miguel Hidalgo**      CP: **11570**  
 Correo electrónico en el que se autoriza recibir notificaciones: **abraham@desarrollomexico.mx**

**Persona autorizada para dar y recibir notificaciones y documentos**

Nombre (s): **Abraham Colarte**      Apellido materno: **Lozano**  
 Apellido paterno: **Colarte**

**REQUISITOS GENERALES**

1. Este formato deberá ser notariado.
2. Tratándose de persona física, identificación oficial vigente con fotografía (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Certilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.  
 Podrá realizar el trámite una persona acreditada con este poder. Envíala ante dos testigos, presentando su identificación oficial vigente con fotografía (cualequiera de las anteriores) y de la persona interesada. Copia simple y original para cotejo.  
 En caso de que se acredite a una persona distinta para dar y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualequiera de las anteriores). Copia simple y original para cotejo.
3. Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Certilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.  
 En caso de que se acredite a una persona distinta para dar y recibir notificaciones, también deberá presentar identificación oficial vigente (cualequiera de las anteriores). Copia simple y original para cotejo.

**Para el Registro de Manifestación, presentar adicionalmente:**

3. Constancia de no adeudo de impuesto predial emitida por la Administración Tributaria. Copia simple y original para cotejo.
4. Constancia de no adeudo de agua, emitida por el Sistema de Agua de la Ciudad de México. Copia simple y original para cotejo.
7. Constancia de Almacenamiento y/o Número Oficial vigente. Copia simple y original para cotejo.
8. Certificado Único de Inscripción de Uso del Suelo o Certificado Único de Zonificación del Suelo Digital o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Demosio Adquirido, los cuales deberán ser verificados y firmados por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsable en Dirección Urbana y Arquitectónica, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

<p>10. Dos listas del proyecto estructural de la obra en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo: croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y demás elementos, planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores; plantas arquitectónicas, indicando el uso de los diversos locales y las circulaciones, con mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamiento de automóviles y bicicletas y motocicletas, cortes y fachadas; cortes por fachada, cuando caldenen en vía pública y detalles arquitectónicos interiores y de otros espacios.</p>	<p>18. Memoria Descriptiva del proyecto, la cual contendrá como mínimo el estado de los bienes construídos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes o usuarios de cada uno, el análisis del cumplimiento de los Programas Delegacionales o Parcial, incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo, cumpliendo con los requerimientos del Reglamento, con Normas Técnicas Complementarias y demás disposiciones relevantes a actualidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos y de funcionalidad, planes de iluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulación horizontal y vertical, salidas y muebles hidráulicos, estabilidad en caso de sismos, resistencia al fuego, divisiones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otros que se requieran y en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio. Entre documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso. Original y copia simple.</p>
<p>11. Dos listas de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energía solar conforme a los artículos 32, 33 y 39 del Reglamento de Construcciones, sanitarias, eléctricas, gas e instalaciones especiales y otras que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo: plantas, cortes e inventarios en su caso, mostrando las trayectorias de tuberías, aberturas, así como el diseño y memoria correspondientes, que incluya la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos por el Reglamento y sus normas en cuanto a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistemas de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en zonas y otras que considere el proyecto. Entre documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso.</p>	<p>12. Dos listas del proyecto estructural de la obra en planos, debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de los componentes de la estructura incluyendo su orientación. Se especificará en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sísmicos considerados y las calidades de materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deben incluirse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y aberturas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se incluirán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y tiempos de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todas las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre sí los diversos elementos que integran un elemento estructural. Cuando se utilicen remaches o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas, se mostrarán las características completas de la soldadura, éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos acotados y a escala. En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente, los planos estructurales deberán indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, las tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deben indicarse, además, los procedimientos de apuntalamiento, ensayo de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fabricación y en los de montaje de estructuras de acero de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se fabrique y monte de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.</p>
<p>13. Memoria de Cálculo Estructural, será expedida en papel membretado de la Empresa o del proyectista, en donde conste su número de cédula profesional y firma, así como la descripción del proyecto, localización, número de niveles subterráneos y uso conforme a lo establecido en el artículo 10 inciso c), último párrafo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.</p>	<p>16. Proyecto de protección a colindancias firmado por el proyectista indicando su número de cédula profesional, así como el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso.</p>
<p>14. Estado de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Suelos y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, ensayo de contenido y compactación, así como las recomendaciones de protección a colindancias. El estado debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Por duplicado.</p>	<p>17. Para el caso de las edificaciones que pertenecen al grupo A o subgrupo E2, según el artículo 118 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo E2, se debe de ingreso de la solicitud de la constancia de "Registro de la Revisión por parte del Corresponsable de Seguridad Estructural del Proyecto Estructural", emitida por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. Original y copia.</p>
<p>17. Libro de bitácora de obra firmada, para ser sellado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en el sitio con la presencia de los autorizados para sellar, quienes la firmarán en ese momento. Original.</p>	<p>19. Respuesta del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, así como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 36 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Se encuentra en este formato de solicitud.</p>
<p>18. Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en los edificaciones en el grupo A y subgrupo E1, según el artículo 120 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifiestación de Construcción. Copia simple y original para cotejo.</p>	<p>20. Para el caso de construcciones que requieren la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobación del pago de derechos. Copia simple y original para cotejo. Hacer ante el Instituto, cuando se trate de trabajos para la rehabilitación sísmica de edificios dañados.</p>
<p>19. Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. Copia simple y original para cotejo.</p>	<p>22. Dictamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbano ambiental, en su caso. Copia simple y original para cotejo.</p>
<p>21. Presentar acuse de recibo de la Declaratoria Ambiental ante la Secretaría del Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 23 viviendas. Copia simple y original para cotejo.</p>	<p>24. En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, libro honor del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. Copia simple y original para cotejo.</p>
<p>25. En caso de trabajos para la rehabilitación sísmica de edificios dañados, hacer ante el Instituto para la Seguridad de las Construcciones en la Ciudad de México. Copia simple y original para cotejo.</p>	

Para la Revalidación del Registro de Manifestación, presentar adicionalmente:	
1. Registrar la sección de datos correspondientes para la revalidación en el presente formato.	* En este caso, se debe presentar comprobante de pago de derechos equivalente al 20% de los derechos pagados por el registro original. Copia simple y original para cobro.
Para el Acto de Terminación de Obra, presentar adicionalmente:	
3. En caso de modificaciones, comprobante de pago de derechos equivalente al 20% de los derechos causados por el registro, análisis y estudio de la revalidación de construcción. Copia simple y original para cobro.	6. En caso de existir @lteraciones entre la obra ejecutada y los planos registrados, se deberán anexar dos copias de los planos que contengan dichas modificaciones, siempre y cuando no se afecten las condiciones de seguridad, accesibilidad, destino, uso, servicios, habitabilidad e higiene, se respeten las restricciones indicadas en el Certificado Único de Construcción de Uso del Suelo, la Constante de Alineamiento y Número Oficial y las características de la manifestación registrada, conforme al Reglamento y las Normas.

FUNDAMENTO JURÍDICO	
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115.	Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, Artículo 4, 7, 12, Fracciones II y III, 27 y 41.
Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 1 numeral 1, 2 y 7 apartado A numeral 1.	Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de México, Artículos 22, 23, 25, 26, 43, 45, 47 y 48.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículos 3 y 10 Fracción IV.	Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículo 1, 4 Fracción II, 7 Fracciones I y VI, 37 Fracción II, 34 bis, 34 ter y 34 Quater.
Código Fiscal de la Ciudad de México, Artículo 25.	Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 150 Fracción XIII.
Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Artículos 1, 2, 3, 48, 71, 73 y 88.	Reglamento de Construcción para el Distrito Federal, Artículos 2 Fracción III, 25 Fracción I, 34, 35 Fracciones I inciso a, II inciso a y III inciso a, 37 Fracciones I inciso b, II inciso a y III inciso a, 47, 48, 51 Fracciones I y II, 52, 54 Fracción II, 55, 56, 58 y 61.

DATOS DEL TRÁMITE	
Código	Artículo 185 apartado A) fracción I inciso a) y b), fracción II inciso a) y b), y III Fracción I, inciso a) y b) y fracción II inciso a) y b), y penúltimo y último párrafos del Código Fiscal de la Ciudad de México.
Documento a obtener	Registro de Manifestación de Construcción Tipo B en C, Revalidación o Autorización de Uso y Disposición.
Tiempo de respuesta	Instantánea.
Vigencia del documento a obtener	3 a 3 años.
Precedencia de la Matrícula Negativa Ficta	Procede Negativa Ficta.

DATOS DEL PREDIO			
Calle	Artículo 123	No. Exterior	132
Colonia	Centro Cuauhtémoc	C.P.	06600
Cuenta Catastral	002-035-18	Superficie	298.00

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión	
Escritura Pública o/ra	102,376
Proceso Oficial de la Notaría	Omar Lozano Torres
Notaría Federativa	Ciudad de México
Fecha de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio	51402
Fecha	30 de Marzo de 2021
	Doc. Documento
	No. de Notaría
	Notaría 134

DIRECTOR O DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA	
Nombre	Arg. María del Pilar Prieto Antón
Dirección completa	Watteau No. 72 Int. 102 Colonia Santa María Acotalco, Alcaldía Benito Juárez C.P. 03700 Ciudad de México.
	Registro No. PRO-1751

CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL	
Nombre	Ing. Francisco Javier Anaya Estrella
Dirección completa	Calle Arno No. 18 Fraccionamiento la Toscana, Cuauhtlan Estado de México.
	Registro No. CSE-0234-02

**CORRESPONSABLE EN DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO**

Nombre: **Ing. Arq. Salvador Hernández Sánchez** Registro No: **CD04A-0620**  
 Dirección completa: **Calle Cardic No. 138 Colonia Alamos, Alcaldía Benito Juárez**  
**C.P. 03400, Ciudad de México.**

**CORRESPONSABLE EN INSTALACIONES**

Nombre: **Ing. José Antonio Bertholdo González Aleo** Registro No: **CI-0069**  
 Dirección completa: **Bosques de Duraznos No. 69 Int. PH, Bosques de las Lomas,**  
**Alcaldía Miguel Alemán C.P. 11700, Ciudad de México.**

**CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA**

Tipo de Obra: **Finca**  Ampliación  Reparación  Modificación   
 Duración: **HC/8/25**  
 Uso e destino: **Habitacional y Comercio**  
 Situación de registro Urbano Número: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Modificación o Situación de registro Ambiental: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

**CARACTERÍSTICAS ESPECIALES DE LA OBRA**

Superficie del predio	298.00 m <sup>2</sup>	Superficie total construida	1,998.54 m <sup>2</sup>
Superficie de desplante	280.76 m <sup>2</sup>	Área libre	77.24 m <sup>2</sup> 25.92 m <sup>2</sup>
Número de niveles	8 m <sup>2</sup>	Semifunero	<input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Número de sótanos	0 m <sup>2</sup>	Número de viviendas	30
Total funcionamiento cúbico	22076 m <sup>3</sup>	Estacionamiento desahogado	No
Copiosos de estacionamiento	18 m <sup>2</sup>	Superficie total baja nivel de banquetas	220.76 m <sup>2</sup>
Superficie habitable bajo nivel de banquetas	0 m <sup>2</sup>	Superficie total sobre nivel de banquetas	1,777.78 m <sup>2</sup>
Superficie habitable sobre nivel de banquetas	1,777.78 m <sup>2</sup>	Superficie de uso libre al habitacional	52.00 m <sup>2</sup>
Superficie de uso habitacional	1,725.78 m <sup>2</sup>		
Vivienda tipo "A"	m <sup>2</sup>	Vivienda tipo "C"	m <sup>2</sup>

**En caso de ampliación y/o modificación:**

Superficie de construcción existente	m <sup>2</sup>	Superficie que se amplía	m <sup>2</sup>
Superficie a modificar	m <sup>2</sup>	Superficie total (existente + ampliación)	m <sup>2</sup>

**En caso de reparación:**

Superficie de construcción existente	m <sup>2</sup>	Superficie que se repara	m <sup>2</sup>
Reparación consistente en:			

**Licencia de Construcción e Registro de Obra Ejecutada o Manifestación de Construcción, en su caso:**

Número: \_\_\_\_\_ Fecha de expedición: \_\_\_\_\_

**IMPORTE DE LOS PAGOS PREVISTOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Instalación de toma de agua y drenaje (Art. 181 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 42,291.00
Subsuelos de uso de las redes de agua y drenaje (Art. 183 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 13,028.00
Registro de manifestación tipo B o C (Art. 185 apartado A fracciones I y II y apartado B del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 119,817.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones ambientales (Art. 189 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 106,667.00
Aprovechamientos para mitigar afectaciones visuales (Art. 191 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 225,778.00
Aprovechamientos para prestar servicios relacionados en la infraestructura vial (Art. 192 del Código Fiscal de la Ciudad de México)	\$ 732,967.65 pago con comprobante
Otros:	\$
<b>Importe Total:</b>	<b>1,240,548.65</b>

**Observaciones**

- Es obligación del Director o Ejecutivo Responsable de OBRAS, solicitar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SDUVV) el registro de la obra, con el fin de garantizar la seguridad y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Construcción y el Reglamento de Construcción.
- El registro se realiza en dos o más días hábiles de gestión a partir de la fecha de la solicitud de registro de la obra.
- Dentro de los 15 días hábiles siguientes al momento de la recepción de la solicitud de registro de la obra, la persona responsable de la obra debe presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SDUVV) el acta de conformidad de la Junta de Conservación de Construcción en cumplimiento de los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcción.
- La obra de tipo Anexo de Terminación de Obra parcial, para ocupación en edificaciones que cuenten y funcionen independientemente del resto de la obra, los cuales deben garantizar que cuenten con los requisitos de seguridad necesarios y que cumplan con las disposiciones de la Ley de Construcción y el Reglamento de Construcción.
- No se registra la Manifestación de Construcción cuando falta cualquiera de los requisitos de la Ley de Construcción y el Reglamento de Construcción.
- Es obligación del solicitante informar a la SDUVV el cambio de alguna de la información de los datos.

11061024/2023-REC-024-2023



**NOMBRES Y FIRMAS**

Declaro haber cumplido con todos y cada uno de los requisitos que se establecen en el Reglamento de Construcción para el Distrito Federal y aplicar los reglamentos y leyes aplicables en la materia.

Nombre: Abraham Colarte Lopez Firma:

Propietario, poseedor o interesado

Representante legal

LA PRESENTE HOJA Y FIRMA QUE AMBOS AL CALCE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO Y MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO II CON VIGENCIA AL 27 DE ABRIL DE 2023

**Recibí (para ser llenado por la autoridad)**

Año: 2023  
 Nombre: Antonio Muñoz Morales  
 Cargo: OP  
 Firma:

**Sello de recepción**

**RECIBIDO**  
 [ 27 ABR. 2023 ]

Nombre: AMM

José Antonio B González Aleu  
 CI-0069

Ara Salvador Hernandez Sanchez CDU/A/0620

Ara. Maria Del Pilar Prieto Anton D.O. 1751

ING. Francisco Javier Araya Estrella CSE/0234/NE